

GUÍA DEL ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE PSIQUIATRÍA



HOSPITAL VEGA BAJA

1. UNIDAD DOCENTE DE PSIQUIATRÍA

1.1. RECURSOS HUMANOS

1.2.1. RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA:

Uno por año. 1

1.2.2. FACULTATIVOS ESPECIALISTAS

- **Jefe de Servicio:** Dra. Isabel López Arteche

- **Tutora de residentes:** Dra. Marina Gutiérrez Rodríguez

- **Médicos Adjuntos:**

- Dra. M^a Paz García López
- Dr. José Manuel Pérez Sánchez
- Dr. José Antonio Juan Berna
- Dr. Amadeo Valoria Martínez
- Dr. Roberto Belmonte Trigueros
- Dra. Beatriz Corral Alonso
- Dra. RuxandraDanis
- Dr. Diego Carranza
- Dr. Miguel Sánchez Garre
- Dra. Pilar Melero Almau
- Dra. Marina Gutiérrez Rodríguez

- **Psicólogos clínicos:**

- D. Antonio Manuel Sánchez
- D. Francisco García Gumbao
- D. Juan Carlos Moreno Morales
- Dña. Rocío Romero Trujillo
- Dña. Noelia Marín Sánchez
- Dña Marina Albadalejo Fosar

1.2.3 DISTRIBUCIÓN ASISTENCIAL Y DOCENTE DEL SERVICIO

ATENCIÓN AMBULATORIA:

- Unidad de Salud Mental Almoradí

- Situación: Centro de Salud Almoradí
- Dotación profesional:
Un Psiquiatra, Dr. Amadeo Valoria Martínez
Un Psicólogo, D. Antonio Manuel Sánchez

Un Enfermero, D. Jesús Ruiz Almería

- Unidad de Salud Mental Callosa de Segura

- Situación: Centro de Salud de Callosa de Segura
- Dotación profesional:
Un Psiquiatra, Dr. Miguel Sánchez Garre
Dos Psicólogos, D. Francisco García Gumbao
Dña. Rocío Romero Trujillo

Una enfermera, Dña. M^a Francisca Moñino Murcia

- Unidad de Salud Mental de Orihuela

- Situación: Centro de Salud Dr. Álvarez de la Riva de Orihuela
- Dotación profesional:
Dos Psiquiatras, Dr. José Antonio Juan Berna
Dra. Marina Gutiérrez Rodríguez

Dos Psicólogos, D. Juan Carlos Moreno Morales

D. Francisco García Gumbao

Una Enfermera, Dña. Paloma BelmonteRives

- Unidad de Salud Mental de Infancia y Adolescencia

- Situación: Hospital "Vega Baja" de Orihuela
- Dotación profesional:

Tres Psiquiatras, Dr. Roberto Belmonte Trigueros
Dra. Beatriz Corral Alonso
Dra. RuxandraDanis

Una Psicóloga, Dña. Noelia MarínSánchez

- Unidad de Terapia Electroconvulsiva

- Situación: Servicio de Reanimación del Hospital “Vega Baja”
- Dotación Profesional:

Dos Psiquiatras, Dra. M^a Paz García López
Dr. José Manuel Pérez Sánchez

Un Anestesiólogo y un Enfermero .

ATENCIÓN HOSPITALARIA:

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos.

- Situación: Primera planta del Hospital “Vega Baja” de Orihuela
- Dotación Profesional:

Tres Psiquiatras, Dra. Isabel López Arteché
Dra. M^a Paz García López
Dr. José Manuel Pérez Sánchez

Una Psicóloga, Dña. Marina Albadalejo Fosar

-Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Infancia y Adolescencia

- Situación: Primera planta del Hospital “Vega Baja” de Orihuela
- Dotación profesional:

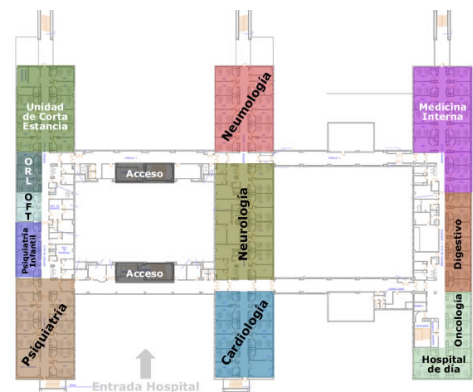
Un Psiquiatra, Dr.Roberto Belmonte Trigueros

Una Maestra /Pedagogía Terapéutica, Dña. M^a Teresa Iglesias Miguez

1.2. RECURSOS FÍSICOS Y TÉCNICOS

1.2.1. ESTRUCTURA FÍSICA

Primera Planta del Hospital “Vega Baja”



- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Infancia y Adolescencia

- Situación: Primera planta del Hospital “Vega Baja” de Orihuela. Unidad Cerrada.
- Ingreso hospitalario de pacientes hasta 17 años.
- Capacidad para ocho pacientes distribuidos en cuatro habitaciones dobles
- Dentro de esta Unidad Cerrada también se dispone de:
 - Una sala Polivalente para :
 - Terapia Grupal
 - Comedor
 - Aula Escolar y de Talleres
 - Un Control de Enfermería.
- Actividad: Hospitalización, consulta de terapia multifamiliar de pacientes ingresados, interconsultas de planta y urgencias

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos.

- Situación: Primera planta del Hospital “Vega Baja” de Orihuela. Unidad Cerrada.
- Ingreso hospitalario de pacientes desde 18 años.

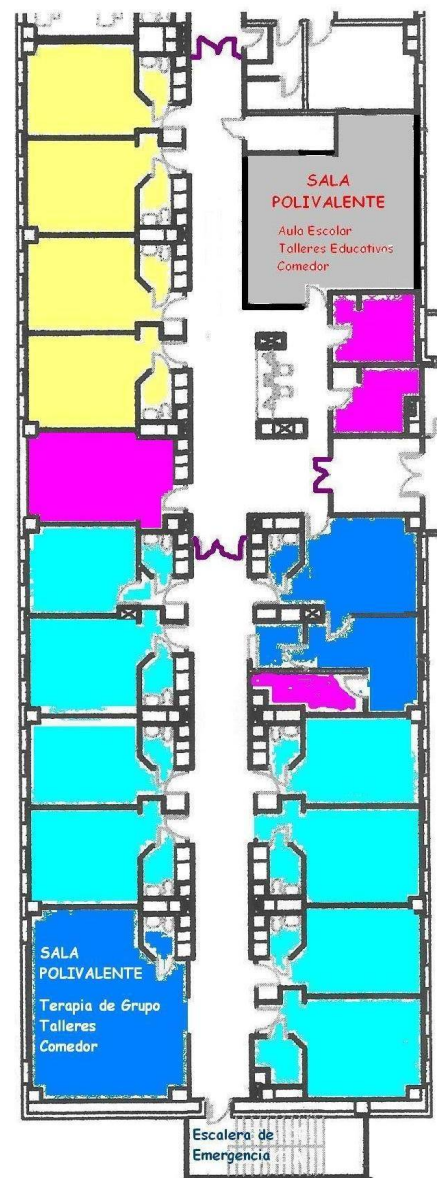
- Capacidad para quince pacientes distribuidos en siete habitaciones dobles, una habitación de uso individual.
- Dentro de esta Unidad Cerrada también se dispone de:
 - Una sala Polivalente para :
 - Terapia Grupal
 - Comedor
 - Aula de Talleres
 - Un Control de Enfermería.
 - Una Consulta para paciente ingresados
- Actividad: Hospitalización, interconsultas de planta, urgencias y atención a familiares.

Dotación Profesional para las dos Unidades:

- Un Supervisor de Enfermería, nueve Enfermeros, nueve Auxiliares de Enfermería y seis Celadores

Otras estancias anexas y exclusivas de las Unidad de Psiquiatría

- Un despacho para actividad administrativa
- Una consulta para atención a familiares
- Un despacho de reuniones



2. EL RESIDENTE DE PSIQUIATRÍA.

Aspectos generales

El residente de PSIQUIATRÍA que acude por primera vez al Hospital de Orihuela para realizar su período de formación específica, debe de conocer, según la aprobación pública del nuevo Programa Formativo de la Especialidad de Psiquiatría (BOE, 16 Septiembre de 2008, número 224, págs37921-37921) los siguientes aspectos:

- Nombre de la especialidad: **Psiquiatría**
- Duración: **4 años**
- Requisito 1: **Graduado/Licenciado en Medicina**
- Requisito 2: **Aprobación del examen MIR y elección del Hospital de Orihuela**

2.1. QUÉ DEBE CONOCER EL RESIDENTE DE PSIQUIATRÍA SOBRE LA ESPECIALIDAD

2.1.1. INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

La Psiquiatría es una especialidad médica de una larga tradición, que interacciona y se implica con el resto de las especialidades, en los fenómenos psíquicos y de conducta, interviene en la etiología y/o sintomatología o bien destacan como factores a valorar en la profilaxis, evolución, tratamiento y rehabilitación de los enfermos.

La Psiquiatría se corresponde con el ámbito del saber médico que se ocupa del estudio, conocimiento, explicación, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales sobre la base de la observación clínica y la investigación científica.

En sentido práctico, la Psiquiatría es la especialidad médica dedicada al estudio y tratamiento de los trastornos mentales, en especial los hoy incluidos, por acuerdo de la comunidad científica, en el capítulo V "Trastornos mentales y del comportamiento" de la 10ª edición de la Clasificación Internacional de las Enfermedades auspiciadas por la Organización Mundial de la Salud.

2.2. LA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA

El nuevo programa de la Especialidad de Psiquiatría pretende garantizar que el psiquiatra pueda seguir cumpliendo la misión que la sociedad actual le reclama. Los principios básicos en los que se basa éste programa de formación y que va a ser el modelo que vamos a utilizar en el Hospital de Orihuela, son:

- La enseñanza debe basarse en quien aprende.
- La adquisición de una adecuada competencia clínica.

- La adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y responsabilidades.
- La adquisición de actitudes positivas respecto a su formación, investigación, comportamientos éticos, relación adecuada con el enfermo y su entorno.
- La dedicación completa del residente a su formación.
- Sustento en un sistema de evaluación.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PSQUIATRA

El futuro psiquiatra debe de asumir los siguientes objetivos generales establecidos en su Programa de Formación:

- Formación para ser capaz de llevar a cabo una **práctica clínica diaria**, con una atención correcta a la enfermedad mental en sus aspectos preventivo, curativo y rehabilitador, al máximo nivel de responsabilidad.
- El residente de psiquiatría debe de **valorar** la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, realizando, por tanto, un adecuado abordaje integrador, psicosocial.
- Desarrollar comportamientos y actitudes favorables al trabajo eficiente en la red sanitaria, siendo consciente de la importancia de la asignación y utilización de los recursos.
- Ajustar su comportamiento en los **códigos éticos**.
- Necesidad de la formación **científica y de habilidades comunicativas**.
- Tener un compromiso con el **propio desarrollo personal y profesional** con una especial motivación para estar permanentemente actualizado.
- Participar en la educación para la salud de la población mediante la promoción de hábitos de vida saludable.
- Evaluar correctamente las actividades clínico-asistenciales y sus resultados sobre la salud de las personas.

Metodología docente

El residente de Psiquiatría aprenderá mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración.

2.4 ROTACIONES

- Estimación de la **rotación de Psiquiatría y áreas afines: 36 meses**
- Rotación externas por **otras unidades o Servicios: 12 meses**

2.4.1. PLAN GENERAL DE ROTACIONES

Año	Unidades	Duración (meses)
1er. Año	1. Medicina Interna 2. Neurología 3. Unidad de Hospitalización breve	2 2 8
2º. Año	1. Psiquiatría psicósomática y de enlace 2. Unidad de Salud mental comunitaria	4 8
3er. Año	1. Unidad de Salud mental comunitaria (continuación) 2. Unidad de Salud mental infantil y de la adolescencia, ambulatoria e ingresos. 3. Unidad de Conductas adictivas 4. Unidad de Rehabilitación y reinserción social (CRIS) Específico para cada residente según el recorrido escogido de rotaciones externas	2 4 2 1 3
4º. Año	1. Rehabilitación psiquiátrica e inserción Social, Centro de Subagudos Dr. Esquerdo Específico para cada residente según el recorrido escogido de rotaciones externas	2 9

2.4.2. ROTACIONES EXTERNAS

De forma individualizada se ofrece a los residentes que lo deseen, la posibilidad de realizar rotatorios en otros hospitales en áreas que se consideren de interés y en centros especializados. Podrán solicitarlo a partir del segundo año de la especialidad con la antelación suficiente y en una duración máxima de cuatro meses por año.

2.4.3 CONVENIOS

Se han aprobado, desde finales de 2014, dos convenios con un Centro de rehabilitación y de inserción psicosocial (CRIS) y con un Centro de media estancia (Dr.Esquerdo) con los objetivos de ampliar y uniformizar la formación en el área de la rehabilitación psiquiátrica. El primero se realizará durante el tercer año de formación y tendrá la duración de un mes y el segundo en el último año de formación, con una duración de dos meses.

2.5. ACTIVIDADES DOCENTES

2.5.1. SESIONES CLÍNICAS

- Las Sesiones Clínicas son de **obligatoria asistencia** para el Residente de PSQUIATRIA. Las dividimos en Sesiones propias del Servicio dePsiquiatría, Seminariosconjuntos con residentes de psiquiatría y psicología de otros departamentos y sesiones Generales Hospitalarias.

- La participación del residente en dichas Secciones será lo más activaposible, bien deforma directa, actuandocomo ponente de las mismas, o bien procurando participardelas discusiones que surjanenellas.

A) SESIONES PROPIAS DEL SERVICIO DE PSQUIATRIA

- Los primerosviernes de cada mes tienen lugar en el Servicio dePsiquiatría , Sesiones Clínicas y bibliográficas, donde intervienen de forma periódica los residentes de Psiquiatría, supervisados por un adjunto de la Unidad por donde esté rotando.
- Colaboran y participan los adjuntos dela especialidad y de las otras especialidadescomo psicología así como todo el personal adscrito a la Unidad.
- El tercer martes de cada mes hay una reunión de todos los psiquiatras en la que participan también los residentes de psiquiatría para exposición y articulación de casos clínicos complejos u otros temas relacionados que se consideren relevantes.

B) SEMINARIOS TEÓRICO PRACTICOS DE PSQUIATRIA Y PSICOLOGIA

Estos seminarios están destinadosde modo conjunto a Residentes de psiquiatría , psicología y enfermería de los departamentos de Elche, Elda , San Juan , La Vila y Orihuela..

Se realizan los jueves en el aula docente del Hospital de Elche, conhorario de 9 a 14.30 horas, de modo semanal o quincenal . Se ha elaborado un programa de 12 módulos

que abarca todas las áreas que se han considerado fundamentales en la formación de la especialidad de psiquiatría y psicología, con una duración cíclica de 4 años. En él participan uno o varios facultativos especialistas del área o convidados de otros departamentos, que presentan una sesión teórico-práctica y posteriormente los residentes preparan sesiones clínicas/bibliográficas o casos clínicos sobre ese tema supervisados.

C) SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS

- En el Hospital de Orihuela, con periodicidad mensual, en los últimos martes de cada mes, se realizan Sesiones Clínicas hospitalarias de los diversos Servicios, en las que intervienen de forma activa todos los Residentes.

- El residente de psiquiatría del 4º año deberá preparar con apoyo de un adjunto de la Unidad, la Sesión General Hospitalaria que corresponda al Servicio en ese año.

2.5.2. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

- Curso de introducción a urgencias y el plan de formación transversal de la EVES que se realizarán al inicio de la especialidad:

- ✓ Habilidades de comunicación en la entrevista clínica.
- ✓ Formación en bioética, curso básico.
- ✓ Internet en ciencias de la salud.
- ✓ Curso básico de investigación clínica.
- ✓ Radiodiagnóstico y protección radiológica.

- Curso teórico-práctico de "Introducción a la Terapia Familiar Sistémica para Psiquiatras, Psicólogos y Enfermeros en el campo de la Salud Mental" de 15 horas lectivas de duración que se realiza en el Instituto Alicantino de la Familia para los residentes durante el 3º o 4º año de especialidad.

2.5.3. INVESTIGACIÓN

Se promoverán gradualmente a lo largo de la residencia las expectativas investigadoras de cada residente como la realización de pósteres en congresos nacionales o internacionales, comunicaciones orales y en el último año de la residencia, la elaboración de un proyecto de investigación.

2.6. GUARDIAS

2.6.1. NORMAS GENERALES

- El entrenamiento en la asistencia al paciente con problemas urgentes, de forma supervisada por médicos de plantilla y por residentes de los últimos años, forma parte fundamental en la formación del psiquiatra.
- La Comisión Nacional dictamina que el residente deberá hacer guardias de PSIQUIATRIA entre 4 y 6 al mes, tanto durante su periodo de formación general en como en los periodos de rotación por especialidades médicas, haciendo entonces, así mismo, guardias de carácter general al igual que en el periodo genérico.

2.6.2. TIPOS DE GUARDIAS

- El residente realizará guardias en 2 áreas distintas:
 - Servicio de guardia en área de urgencias médicas hospitalarias externas (“puerta”) durante los primeros 6 meses de la Residencia, siendo supervisado por el personal de plantilla del Servicio de Urgencias del Hospital.
 - Servicio de guardia de urgencias PSIQUIÁTRICAS a partir del 6º mes del primer año de residencia, atendiendo a pacientes de puerta de urgencias, a pacientes ingresados en Unidad de psiquiatría y en otros Servicios del Hospital. Tendrá como tutor a un facultativo especialista de la plantilla.

2.6.3. Memoria anual de actividades. Libro del residente

- El residente deberá elaborar una memoria anual obligatoria según un modelo proporcionado por la Comisión de Docencia del Hospital, que será firmada por el Tutor.
- El libro se encuentra disponible en documento Word para facilitar su elaboración y ampliar los datos de modo progresivo y más completo a medida que avanza la formación de residente.
- El libro se divide en tres secciones claramente diferenciadas : actividad asistencial donde se indicará el número de pacientes atendidos así como su patología y procedimientos efectuados, actividad docente con el registro de sesiones clínicas, cursos, seminarios etc y actividad investigadora con las comunicaciones a congresos, publicaciones y proyectos de investigación etc.

